

URBANREDIT CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "URBANREDIT CIA. LTDA

En el cantón Quito, a los diez (10) días del mes de marzo de 2019, siendo las 11:00 horas, en la **oficina de URBANREDIT CIA. LTDA**, se lista los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
RAMOS AROCA LILIA ISABEL	8	US\$1,00	US\$8
CRESPO HERRERA BARBARA MARIA	196	US\$1,00	US\$196
CAPELO GARCIA GIOVANNI ERNESTO	196	US\$1,00	US\$196
TOTAL			US\$400

Actúa como presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, la señora Bárbara Crespo, y como secretario el señor Giovanni Capelo, quienes aceptan la mencionada delegación.

El presidente dispone que Secretaría constate el quórum reglamentario, el secretario Ad-hoc manifiesta que está presente el 50%+1 del capital suscrito y pagado y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente.

De conformidad con lo previsto el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

A continuación, el presidente pone a consideración de los Accionistas el siguiente Orden del Día:

1. Se ausenta el Socio Lilia Isabel Ramos Aroca.
2. Conocer los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver acerca de los mismos.
3. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2017 y resolver acerca del mismo.

La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el orden del día propuesto. A continuación, el presidente da inicio al tratamiento de Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver acerca de los mismos.

El secretario da lectura al Balance General Anual, el estado de Pérdidas y Ganancias, estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, la señora Bárbara Crespo presenta la moción de que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía,

URBANREDIT CIA. LTDA

correspondientes al ejercicio económico 2018; por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2018 y resolver acerca del mismo.

El Secretario da lectura al informe de Gerencia General. Absueltas las preguntas de los accionistas respecto del mismo, la señora Bárbara Crespo presenta la moción de que se apruebe informe de Gerencia General; el Presidente de la Junta dispone se tome la votación la cual da a favor en razón de lo cual la Junta de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar el informe de Gerencia General.

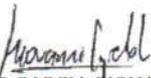
No habiendo otro punto que tratar, a las 12:45 horas el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

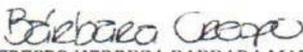
- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia de los Estados Financieros de la Compañía, del ejercicio económico 2018,
- Una copia del Informe de la Gerente General de la Compañía,
- Una copia del Informe de Comisario de la Compañía

A las 13:45 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los representantes del capital social inicialmente indicado. El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El presidente declara concluida la Junta a las 14:30, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la Compañía, el presidente y el secretario que certifican.

Firman en unidad de acto,


CAPELO GARCIA GIOVANNI ERNESTO
SOCIO
C.C. 1710167907


CRESPO HERRERA BARBARA MARIA
SOCIO
C.C. 1708083462